

**CRONISTO CAZON GARCIA**  
**PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES**  
 Corredor Colegiado de Comercio  
 Plaza de la República, 29.-LUGO  
 AÑO XXVIII

# El Progreso

**Dr. R. López Pardo**  
 Especialista en enfermedades de la piel  
 sífilis y vías urinarias  
 PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES  
 NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

NÚM. 12.104

LUGO SABADO 16 DE MARZO DE 1935

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

## OPINIONES DESDE MADRID

para que el vendaval no les cause daño. Se impone el estrechamiento de las filas, dejando a un lado cuestiones de orden secundario para pensar en el peligro común. Decía anoche el señor Lerroux que ahora que no se habla de crisis es cuando hay que temerla. Es que lo crea así el jefe del Gobierno, pensando en que se continúa en determinado sector pensando en cambiar lo existente?

Ayer pudo haber crisis por la tozudez del ministro de Agricultura, conjurándose con la fórmula encontrada, que, después de todo, es decir a la Comisión de ley de Arrendamientos rústicos, en situación mucho más airosa que la en que quedó el señor Jiménez Fernández, quien, para salirse con la suya, tiene que pasar por la presentación de un proyecto que rectifique algunas de las modificaciones hechas en la ley de Arrendamientos rústicos, porque la Comisión de dictamen favorable y porque la Cámara le preste su aprobación. De no haber aceptado esta fórmula, a juzgar por lo que dijo el señor Lerroux y el señor Jiménez Fernández hubiera tenido que marcharse del Gabinete.

Y el señor Gil Robles, al quite siempre, ha evitado ese mal paso del ministro de Agricultura. De ello resulta que esta tarde habrá votaciones de quórum y se ha conjurado el peligro, que era de lo que se trataba sencillamente.

¿Se evitarán los que acechan al Gobierno? ¿Qué pasará el martes en el Consejo de ministros que ese día se celebre y al cual se le concede bastante importancia?

Decir que las cosas están bien políticamente sería engañar al respetable público sin finalidad alguna. Dentro del Gobierno mismo, como se sabe, no existe la cordialidad debida y la falta de contención en la palabra del señor Marraco puede hacer que se repita lo sucedido ayer en la Cámara en la discusión del pleito de los alcoholes.

En otro orden de cosas, se ha tomado buena nota por todos de las manifestaciones hechas en el Parlamento por el señor Martínez Barrio, condenando categóricamente el movimiento revolucionario de octubre.

Esta es la segunda vez que lo hace. En ésta con más firmeza. Pero no pueden pasarse en silencio sus declaraciones hechas a un periódico de fuera de Madrid y en las cuales se muestra partidario del sistema proporcional, de que las elecciones legislativas precedan a las municipales y en las que hace también la afirmación de que el bloque de izquierdas se impondrá, quierase o no.

El señor Martínez Barrio insiste en que estas Cortes son estériles, o lo que es lo mismo que quiere ir contra su propia obra, pues él la fabricó, desde la presidencia del Consejo con el auxilio del señor Rico Avello. A todo esto, el señor Maura dice que Lerroux por ahora no tiene substitución.

¿Será porque en las alturas no se piensa en él para substituirlo? porque hay otro candidato más en candeleto?

# En la sesión de Cortes celebrada ayer, leyó el ministro de Agricultura el proyecto modificando la base adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos

## Los ministros se reunieron en Consejo, acordando, entre otros asuntos, remitir a informe del Supremo once sentencias de muerte pendientes; entre ellas la de González Peña.—Se aprobó un decreto limitando los pases de libre circulación de ferrocarriles.—Otras interesantes noticias

Madrid, 15 22.30.

En la sesión de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

**LA ACTUALIDAD POLITICA**

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48.40.  
 Libras esterlinas, 35.05.  
 Dólares, 7,35.  
 Liras, 61,15.  
 Marcos, 2,95.  
 Francos suizos, 238,37.  
 Francos belgas, 171,87.  
 Florines, 49,75.  
 Escudos portugueses, 0,319.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Autorizando la investigación de fosfatos en el territorio de Ifni.

Disponiendo que, a partir del día primero de abril, los alcoholes desnaturalizados circularán con modelo y guía.

**El "Diario Oficial de Guerra"**

El "Diario Oficial de Guerra" publica en su número de hoy las disposiciones siguientes:

Ordenando que interin se dicta un reglamento de contabilidad para los establecimientos fabriles militares, se realicen las operaciones con arreglo a la Ley de 1914.

Se anuncia una convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Idem en las Academias de Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros.

**En el Palacio Nacional**

Su Excelencia recibió esta mañana en audiencia parlamentaria a varios diputados, entre los que figuraron los señores Blasco Garzón, González Arjona y Trías Debés.

**El señor Gil Robles a Granada**

Esta noche saldrá para Granada, con objeto de tomar parte en un acto político que el domingo se celebrará en dicha capital, el jefe de la Ceda don José María Gil Robles.

**Las negociaciones comerciales con Francia**

Los altos funcionarios del ministerio de Estado, señores Aguilar y Aguinaga estuvieron esta tarde en el Congreso, conferenciando con el señor Rocha.

A la salida manifestaron a los periodistas que todavía ignoraban la fecha en que han de reanudarse las negociaciones comerciales con Francia.

**Entrega de un pergamino al señor Royo Villanova**

Una comisión de alcaldes de diversos pueblos del Valle de Arán, que se encuentra en Madrid desde ayer, visitó esta tarde al señor Royo Villanova, para hacerle entrega de un artístico pergamino autorizado con los sellos de los citados municipios, en el cual se declara al referido diputado como el más preclaro defensor de Cataluña, dentro de la unidad de España.

**Ministros de viaje**

Esta noche saldrá para Zamora y Salamanca, con objeto de tomar parte en actos políticos, el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

También saldrá para Zamora el ministro de Obras públicas señor Cid.

**La Comisión de Hacienda**

La Comisión de Hacienda se reunió esta mañana, examinando las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Alcoholes.

Se aceptó un voto particular, que pasará a formar parte del dictamen.

**La Comisión de Suplicatorios**

También se ha reunido la Comisión de Suplicatorios, acordando denegar el solicitado para procesar al señor Traba, como consecuencia del incidente desarrollado en la Audiencia de Barcelona.

Por el contrario, se concede el que solicitó contra el señor Aragon, complicado en los pasados sucesos revolucionarios de octubre.

**Un crédito para la Comisión de accesos**

La Comisión de Presupuestos acordó, en reunión celebrada esta mañana, dictaminar favorablemente la concesión de un crédito de 5.770.000 pesetas para la Comisión de accesos y extrarradio.

**Un ruego al ministro de Industria**

Suscrito por el señor Casanueva y varios diputados más se ha dirigido un ruego al ministro de Industria y Comercio, para que se abstenga de autorizar nuevas importaciones de carbón vegetal.

**Y otro al de Marina**

También el ministro de Marina se le ha dirigido un ruego, que firma el señor Aguilá, pidiéndole que se suspenda por este año la modificación de la ley de Reclutamiento de la marinería, ya que muchos mozos, por encontrarse navegando, no han tenido ocasión de enterarse a tiempo de la nueva legislación.

clasifica las reducciones por ministerios.

En el ministerio de la Guerra se suprimen los pases a favor de los generales inspectores, jefes de División, comandantes militares de Canarias y Baleares, jefe de las fuerzas de Marruecos y jefe de Estado Mayor.

Se deniegan también los pases a los auditores y fiscales de las Divisiones.

En Hacienda se suprimen cuatro pases en la Inspección de Aduanas y nueve en la Represión de Contrabando.

En Obras públicas, entre los pases que se suprimen figuran los del presidente y vocales de Puertos y Obras Hidráulicas y los de la Junta Superior Consultiva.

En Justicia se suprimen los pases al inspector, fiscal y secretario de la Inspección fiscal del Supremo, a los magistrados del Supremo, a los inspectores de Tribunales y a los comisarios inspectores de Juzgados.

Marina. — En este ministerio se suprimen los pases a los vicealmirantes y jefes de las Bases Navales.

Instrucción pública. — Se aumentan los pases a los rectores de las Universidades.

En Gobernación se suprimen todos los pases al portador.

En Trabajo se suprimen dieciséis pases a distintos funcionarios.

En Estado se suprimen, entre otros, los de la Inspección general de Emigración.

En Comunicaciones se suprime el de oficial mayor del ministerio.

## LA SESION DEL CONGRESO

**Desanimación**

A las cuatro y cuarto de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban varios dictámenes pendientes.

El ministro de AGRICULTURA, que llegó momentos antes, desde la tribuna de secretarios lee el proyecto de ley modificando la de Arrendamientos rústicos.

Se aprueban numerosos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando los solicitados para procesar a varios diputados por delitos de imprenta.

**Incremento de las áreas de pequeños cultivos**

Se pone a debate el proyecto de ley incrementando las áreas de los pequeños cultivos, que como es sabido fué desfavorablemente dictaminada por la Comisión.

El señor AZPEITIA explica las razones que tuvo la Comisión para rechazar este proyecto.

Don Cirilo DEL RIO le interrumpe, diciéndole: Cuando yo fui ministro de Agricultura los amigos de su señoría me pidieron esa ley.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL defiende un voto particular, en el que se mantiene el proyecto del ministro.

El señor AZPEITIA dice que no tiene el menor inconveniente en que la Cámara se manifieste respecto al voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

El ministro de AGRICULTURA hace uso de la palabra para defender su proyecto, explicando a grandes rasgos la tragedia de los campesinos.

El señor DAZA: Eso es simplemente socialismo.

El ministro de AGRICULTURA: Si el socialismo consiste en esforzarse para mejorar el estado de injusticia social actual, yo soy socialista.

El señor CASANUEVA hace algunas aclaraciones y rectifica el señor JIMENEZ FERNANDEZ, insistiendo en sus puntos de vista y pidiendo a la Cámara que se manifieste sobre el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Se pone a votación la toma en consideración de dicho voto particular.

El señor Jiménez Fernández es el único ministro que se encuentra en el banco azul, y vota a favor.

Los diputados de la Ceda votan divididos y también los radicales.

Los mauristas, izquierdas republicanas y vascos, a favor.

Romanones, la Liga, extrema derecha y agrarios, en contra.

La votación arroja un resultado de 115 votos a favor y 82 en contra, quedando por lo tanto tomado en consideración el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Los señores DAZA y LAMAMIE DE CLAIRAC intervienen para explicar sus respectivos votos.

**Se aplaza la Intervención del conde de Romanones sobre política del Mediterráneo**

El ministro de ESTADO manifiesta que por tener que asistir a un acto oficial acompañando al Presidente de la República se ve en la imposibilidad de contestar a la pregunta que quiere hacerle el conde de Romanones.

Añade que puede formularla ante la presidencia de la Cámara, para que se la transmita oportunamente.

El señor ALBA dice que sería mejor aplazarla.

El conde de ROMANONES le contesta que no tiene inconveniente en aplazarla, y así se acuerda.

**La elección de vicepresidente**

Se verifica la votación por papeletas para elección de vicepresidente segundo de la Cámara. Obtiene el radical señor Tuñón de Lara 86 votos. El señor Man-

## EL CONSEJO DE MINISTROS

**A la entrada**

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de la Presidencia.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.

**A la salida**

Cerca de las dos de la tarde se dio por terminada la reunión ministerial.

A la salida el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que se habían ocupado de la importación de jamón americano, acordándose restringir la entrada, a fin de que no resulte perjudicada la producción nacional.

Añadió el señor Jiménez Fernández que él había dado cuenta a sus compañeros de la promulgación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

**Habla el señor Jalón**

El ministro de Comunicaciones conversó como de costumbre detenidamente con los informadores, facilitándoles una referencia verbal de los asuntos más salientes del Consejo.

Dijo que se habían ocupado ampliamente del régimen transitorio de Cataluña, sin que por ahora haya recaído acuerdo alguno.

Se acordó elevar a informe del Tribunal Supremo once sentencias de muerte dictadas últimamente por diversos Consejos de guerra, entre las cuales figura la de González Peña.

— Yo — terminó diciendo el señor Jalón — expuse al Gobierno

EL PROGRESO hace veinte años

El día 16 de marzo de 1915.—Uno de los días más importantes de nuestra vida, llegará a Lugo, como candidato a diputado Cortes por esta circunscripción, don Leonardo Rodríguez, que aspira a ocupar la vacante que dejó el señor Prado Senador vitalicio, y que fué nombrado por la renuncia que del cargo de Lugo hizo el actual presidente del Congreso señor GONZÁLEZ PEÑA. Dicese, sin embargo, que el Gobierno aún no decidió de ser el candidato que ocupará este cargo. Desde luego que el nuevo diputado por Lugo tendrá la satisfacción de haber actuado por el tan sabroso cargo que le da la ley electoral consecuencia de la paz y prosperidad de los últimos años.

El Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, se lamenta del resultado en Madrid de las últimas elecciones de diputados provinciales, por haber triunfado en primer término los liberales de la izquierda y los republicanos y en último término, los conservadores, lo cual demuestra el retraimiento del Cuerpo electoral ante las luchas internas del partido conservador y la actuación de las oposiciones mauristas.

— Está sobre la mesa, estos días, el asunto de "statu quo" en el Mediterráneo. El periódico de Madrid "La Mañana", publica un artículo acerca de tal asunto del que, según apuntó el presidente del Consejo señor Dato, debe provenir de la situación creada por el resultado de las negociaciones entabladas entre Italia y Austria, con motivo de la cesión de determinados territorios a la primera de dichas potencias.

— También el periódico madrileño "El Imparcial", publica un artículo que trata del proble-

terio de Cultura 2005









